



Municipalidad de Venado Tuerto
Santa Fe

Venado Tuerto, "Cuna de la Marcha San Lorenzo"
"2024-Año del 30° Aniversario de la sanción de la Reforma Constitucional de la República Argentina"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VENADO TUERTO
HA SANCIONADO LA DECLARACION N° 1275/2024

Expediente 4424-C-08

Visto:

La Capacitación Nacional de Emergencias en Personas con Discapacidad, que tendrá lugar en nuestra ciudad el día 23 de noviembre de 2024, y;

Considerando:

Que el disertante será Esteban Fabián Verón, Instructor Docente del Programa Cultural Interdisciplinario Nacional, Paramédico, especializado en discapacidad.

Que se trata de un evento donde se integra a la comunidad y a los profesionales de la salud, fuerzas de seguridad, docentes y comunidad entera de las personas con discapacidad.

Que es organizada por el grupo INEMER, de inclusión en emergencias.

Que el grupo INEMER, con años de experiencia e investigación, ha logrado desarrollar y compartir un enfoque de atención en emergencias, dirigido no solo a las familias, sino también a personal de salud, bomberos y fuerzas de seguridad, llevando esta formación a todo el país.

Que, gracias a esta capacitación, se ha mejorado la respuesta en situaciones de emergencia para personas con autismo, síndrome de Down, trastornos mentales graves, y otros.

Que se trata de la única formación de este tipo a nivel nacional.

Que es una jornada con modalidad teórico-práctica, través de imágenes, videos proyectados y dirigidos, en una jornada participativa e interactiva, con protocolos de actuación y maniobras de abordaje de lesiones.

Que tiene una duración de 8:30 hs, y se halla dirigido a toda la Comunidad en gral, familiares de personas con discapacidad, docentes, estudiantes, enfermeros, acompañantes terapéuticos, psicólogos, kinesiólogos, médicos, paramédicos, bomberos, rescatistas, brigadas de rescate canino, instituciones públicas y privadas, asociaciones, ONG, clínicas, hospitales, geriátricos, gobiernos nacionales y provinciales, municipales, defensa civil, grupos de padres de niños con T E A, Síndrome de Down, TDAH, y otros.

Que cuenta con cuatro módulos, abordando cada uno de ellos una temática específica; cuenta con un gran número de avales, tanto a nivel nacional como internacional.

Que desde este Concejo consideramos fundamental brindar apoyo y reconocimiento a este tipo de actividades, que se constituyen en eventos de un sumo interés y valor para la comunidad.

Que, con fundamento en lo expuesto, el Concejo Municipal de Venado Tuerto, en uso de sus facultades y atribuciones, sanciona la presente

DECLARACION

Art.1°.- Declárese de Interés Municipal la Capacitación Nacional de Emergencias en Personas con Discapacidad que tendrá lugar en nuestra ciudad el día 23 de noviembre de 2024.

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Venado Tuerto, el día veinte del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.


NORMA B. ORLANDA
SECRETARIA
Concejo Municipal de Venado Tuerto




JUAN IGNACIO PELLEGRINI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Venado Tuerto